

NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

El Cambio, 07 de Agosto de 2013

Señor
Roman Gilberto Ludeña Pelaez
GERENTE GENERAL DE
CAMIONEROS DE EL CAMBIO S. A. CAMCAMSA
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo: Roman Gilberto Ludeña Pelaez, he procedido a transferir a favor del Señor **Rafael Antonio Coello Espinoza**, **Docientas Setenta y Nueve (279) Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de America (US \$1.00)** cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía **CAMIONEROS DE EL CAMBIO S. A. CAMCAMSA**, de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO No.	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LA ACCION	VALOR TOTAL
-1-	279	652-930	279.00

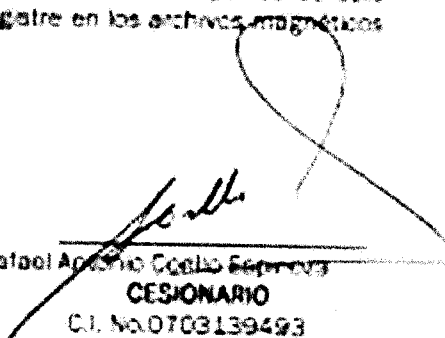
La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros, Roman Gilberto Ludeña Pelaez y Rafael Antonio Coello Espinoza, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casados.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido, y emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Roman Gilberto Ludeña Pelaez
CEDENTE
C.I. No.0703690149


Rafael Antonio Coello Espinoza
CESIONARIO
C.I. No.0703139493